ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO 10 OCT 2019

Radicado IDRD No 20195100562983

Bogotá D.C, 30/08/2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación.

DE: Supervisor de Contrato.

ASUNTO: Remisión de informe mes de AGOSTO del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2559 DEL 2019. Expediente Virtual No.2019800201102594E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista RAMIREZ BALCAZAR MANUEL ANDRES CPS. No. 2559 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Anexo: (15)FOLIOS (1) CD
Copia : N/A

Elaboró: German Prieto -Contratista Deportes TEC
Proyecto:German Prieto- Contratista Deportes TEC.
Reviso: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.10.10 10:57:29 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	08	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2559 del 26 de marzo de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011025 94E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MANUEL ANDRES RAMIREZ BALCAZAR	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80.856.685 DE BOGOTA	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS	Registre el plazo total de ejecucion en letras y números
VALOR	(19.096.000 DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/TE	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 DE ABRIL DE 2019 AL 19 DE ABRIL DE 2019-(5 DIAS) Y DEL 17 DE JUNIO 2019 AL 28 DE JUNIO 2019-(12 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 26 DE JULIO 2019 AL 25 DE AGOSTO DE 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** Se entrego el plan formador en el nuevo formato al gestor IED en el plazo establecido "01 de agosto 2019" correspondiente al tercer trimestre académico y posteriormente se subió al SIM a todos los grupos de futsal. **EVIDENCIA:** plan formador **UBICACIÓN:** cd carpeta obligación 1 y SIM
Obligación No 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona	**AVANCE:** Para este periodo de AGOSTO se desarrollaron las siguientes sesiones de trabajo con cada uno de los grupos. **Grupo 1:** Horario de 09:45 – 11:45 Sesiones: Parque Gilma Jiménez Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 **Grupo 2:** Horario de 12:45 – 14:45 Sesiones: Parque Gilma Jiménez Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Grupo 3: Horario de 09:45 – 11:45 Sesiones: Parque Gilma Jiménez Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Julio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 **Grupo 4:** Horario de 12:45 – 14:45 Sesiones: Parque Gilma Jiménez Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Julio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 Reuniones: ➢ 01 de agosto 2019, hora: 09:00-12m Reunión operativa pedagógica Tema: socialización ley 1098 de 2006, entrega de plan formador, lugar: IED ORLANDO HIGUITA ➢ 05 de agosto 2019, hora 09:00-12m Reunión operativa Tema: trabajo en equipo y relaciones interpersonales Lugar: IED ORLANDO HIGUITA ➢ 20 de agosto 2019, hora: 15:30-17:30 Tema: análisis del plan de clase, plan formador, plan pedagógico, pei institucional. Lugar: IED ORLANDO HIGUITA ➢ 23 de agosto 2019, hora:15.30-18:00 Tema: desarrollo de sesiones de clase, entrega de informes y análisis de coberturas. Lugar: parqué Gilma Jiménez **EVIDENCIA:** planes de clase **UBICACIÓN:** sim y cd carpeta obligación # 2

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** posterior a la firma del acta de inicio se envió el formado de solicitud de usuario y contraseña del SIM y se obtuvo respuesta el día 10 de abril de 2019 para el ingreso al sistema misional. **EVIDENCIA:** pantallazo sim **UBICACIÓN:** cd carpeta obligación # 3
Obligación No 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE:** para este periodo se cumple con la obligación, entregando el informe diario de asistencia al gestor IED ALEJANDRO PRIETO en los tiempos establecidos. Grupo 1: Horario de 09:30 – 11:30 Sesiones: Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 Grupo 2: Horario de 13:00 – 15:00 Sesiones: Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 Grupo 3: Horario de 09:30 – 11:00 Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Julio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 Grupo 4: Horario de 13:00 – 15:00

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Julio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 **EVIDENCIA:** planes de clase, acta **UBICACIÓN:** sim, cd carpeta obligación 4
Obligación No 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena	**AVANCE:** para este periodo (AGOSTO) se subieron las respectivas clases al sim de los grupos de la IED ORLANDO HIGUITA, con los respectivos listados y asistencias. Grupo 1: Horario de 09:30 – 11:30 Sesiones: Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 Grupo 2: Horario de 13:00 – 15:00 Sesiones: Martes 30 de Julio de 2019 Jueves 01 de Agosto de 2019 Jueves 08 de Agosto de 2019 Martes 13 de Agosto de 2019 Jueves 15 de Agosto de 2019 Martes 20 de Agosto de 2019 Jueves 22 de Agosto de 2019 Grupo 3: Horario de 09:30 – 11:00 Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Julio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 Grupo 4: Horario de 13:00 – 15:00 Sesiones: Viernes 26 de Julio de 2019 Miércoles 31 de Julio de 2019 Viernes 02 de Agosto de 2019 Viernes 09 de Agosto de 2019 Miércoles 14 de Agosto de 2019 Viernes 16 de Agosto de 2019 Miércoles 21 de Agosto de 2019 Viernes 23 de Agosto de 2019 **EVIDENCIA:** planes de clase y asistencia **UBICACIÓN:** sim y cd carpeta obligación 5
Obligación No 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** Se cuenta con el 100 % de la información de cada uno de los y las estudiantes que puedan tener alguna condición especial en el momento de la práctica deportiva, la información fue suministrada por el docente enlace Edwin Benavidez.
Obligación No 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** Se solicita por medio de una circular para que cada uno de los niños, niñas y jóvenes presenten fotocopia de documento de identidad y fotocopia de la EPS del total de los estudiantes para poder empezar el desarrollo de las actividades deportivas
Obligación No 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** durante este periodo (AGOSTO) no se presentó ningún caso de accidentalidad u otra problemática, al igual se mantiene comunicación constante con el gestor IED ALEJANDRO PRIETO, para en caso de cualquier novedad se le pueda dar oportuna reacción.
Obligación No 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED	**AVANCE:** para este periodo se programaron las siguientes reuniones: Reuniones: ➢ 01 de agosto 2019, hora: 09:00-12m Reunión operativa pedagógica

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Tema: socialización ley 1098 de 2006, entrega de plan formador, lugar: IED ORLANDO HIGUITA ➢ 05 de agosto 2019, hora 09:00-12m Reunión operativa Tema: trabajo en equipo y relaciones interpersonales Lugar: IED ORLANDO HIGUITA ➢ 20 de agosto 2019, hora: 15:30-17:30 Tema: análisis del plan de clase, plan formador, plan pedagógico, pei institucional. Lugar: IED ORLANDO HIGUITA ➢ 23 de agosto 2019, hora:15.30-18:00 Tema: desarrollo de sesiones de clase, entrega de informes y análisis de coberturas. Lugar: parqué Gilma Jiménez **EVIDENCIA:** actas **UBICACIÓN:** Gestor IED, cd carpeta obligación # 9
Obligación No 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Para este periodo se continua con el proceso y se están observando algunos niños y niñas que tienen las posibles capacidades, pero se continúa en el proceso de buscar talentos para la reserva de semilleros en Bogotá, con los niños de la IED ORLANDO HIGUITA ROJAS.
Obligación No 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato	**AVANCE:** Se realiza la entrega del curso del primer respondiente para la firma del acta de inicio en físico al gestor IED ALEJANDRO PRIETO, y se anexa a este informe **EVIDENCIA:** anexo a este informe **UBICACIÓN:** cd carpeta obligación 11
Obligación No 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se garantiza el derecho de niños y niñas puesto que son el eje principal del programa de tal manera lo requiere para así tener la participación y el entusiasmo de los niños en seguir participando en el programa, de acuerdo con eso se cumple con la obligación y no se ha tenido ninguna solicitud del GESTOR IED.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Se realizo la socialización de esta obligación con la siguiente información. ➢ 01 de agosto 2019, hora: 09:00-12m Reunión operativa pedagógica Tema: socialización ley 1098 de 2006, lugar: IED ORLANDO HIGUITA.
Obligación No 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** se siguen todos los lineamientos dados por el GESTOR IED, tanto operativos como pedagógicos para el desarrollo de las actividades.
Obligación No 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Se cumple con esta obligación manteniendo los acuerdos de confidencialidad de la entidad.
Obligación No 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** Se mantiene la disposición completa para asistir a las reuniones, eventos deportivos que se presenten en alguno de estos contextos de la IED Y EL IDRD.
Obligación No 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el	**AVANCE:** se da la directriz y se maneja el conducto regular, se lleva control del secop 2 y se mantiene la comunicación con el GESTOR IED, atendiendo las novedades de suspensiones y otras que se puedan presentar.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II	**AVANCE:** al presentarse una terminación anticipada del contrato se verificará en la plataforma SECOP II
Obligación No 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO	**AVANCE:** el respectivo informe se cargará a la plataforma del secop II en el momento que sea aprobado y devuelto por el GESTOR IED.
Obligación No 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** al momento de recibir el documento debidamente firmado y revisado por el SUPERVISOR DEL CONTRATO, se carga de manera inmediata al secop, para este periodo ya se encuentran subidos al secop II los informes hasta el mes de JUNIO
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	CRUZ BLANCA	$ 104.000
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 133.100
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 20.300
	TOTAL	$ 257.400

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Firma Contratista
Nombre: MANUEL ANDRES RAMIREZ BALCAZAR
N° de Identificación: 80.856.685

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
N° de Identificación: 80024154
Cargo: ASESOR DE DIRECCION GENERAL,
COD: 105 GRADO 02

VoBo Apoyo a la supervisión
Nombre: Alejandro Prieto Arias
N° de identificación: 1022385803
Cargo: Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2559-2019													
2	Nombre del Contratista	MANUEL ANDRES RAMIREZ BALCAZAR													
3	Identificación	CC	X	CE				80856685							
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO			
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X		
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 104.000,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 133.100,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 20.300,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente														
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $														
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.														
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	X	NO			
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X		
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 19

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-09, 08:05:23 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1023036458 Referencia pago(PIN) 8803829400

Periodo Cotización 201907 Periodo Servicio 201907

Cliente:

PAGADA 2019-08-06 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL ANDRES RAMIREZ BALCAZAR				
Documento	CC 80856685	Dirección	CLL 51 B N 38 05 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3142271553		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80856685		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					RAMIREZ BALCAZAR MANUEL ANDRES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 828.116 | 230301 | | 16 % | $ 831.600 | $ 133.100 | $ 0 | $ 0 | EPS023 | | 12,5 % | $ 831.600 | $ 104.000 | $ 0 | 14-23 | 3 | 2,436 % | $ 831.600 | $ 20.300 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	CRUZ BLANCA EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 133.100	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 20.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 257.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos | Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80856685
NOMBRES	MANUEL ANDRES
APELLIDOS	RAMIREZ BALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	E.P.S. SANITAS	CONTRIBUTIVO	01/08/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/19/2019 17:42:26	Estación de origen:	181.55.249.221

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

13

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	MANUEL ANDRES RAMIREZ BALCAZAR	COORDINADOR	ALEJANDRO PRIETO ARIAS
FECHA REVISIÓN	2019-08-27 12:28:06	Mes	Agosto

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO ORLANDO HIGUITA RO	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	1	**Martes,09:30:00,11:30:00** 30 **Jueves,09:30:00,11:30:00** 1-8 **Martes,09:45:00,11:45:00** 13-20 **Jueves,09:45:00,11:45:00** 15-22	30-1-8-13-15-20-22		31	28
	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	2	**Martes,13:00:00,15:00:00** 30-6 **Jueves,13:00:00,15:00:00** 1-8 **Martes,12:45:00,14:45:00** 13-20 **Jueves,12:45:00,14:45:00** 15-22	30-1-8-13-15-20-22			
	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	3	**Viernes,09:30:00,11:30:00** 26-2-9 **Miercoles,09:30:00,11:30:00** 31 **Miercoles,09:45:00,11:45:00** 14-21 **Viernes,09:45:00,11:45:00** 16-23	26-31-2-9-14-16-21			
	ORLANDO HIGUITA ROJAS,	4	**Viernes,13:00:00,15:00:00** 26-2-9 **Miercoles,13:00:00,15:00:00** 31 **Miercoles,12:45:00,14:45:00** 14-21 **Viernes,12:45:00,14:45:00** 16-23	26-31-2-9-14-16-21			

FECHA - HORARIO	2019-08-01 (07:00:00 - 09:00:00)	TEMA	Socializacion Ley 1098 de 2006
FECHA - HORARIO	2019-08-05 (09:00:00 - 12:00:00)	TEMA	Relaciones Interpersonales

Participación eventos

Apoyo a la supervisión

Alejandro Prieto Arias

C.C 1022385803

Formador Técnico Deportivo

Manuel Andres Ramirez B

CC. 80856685